



**UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**

Ley de Creación N° 27347

Universidad Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N° 033-2017-SUNEDU/CD

*"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las
Heróicas Batallas de Junín y Ayacucho"*

**ACTA DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MINIMOS DE POSTULACIÓN DEL CONCURSO
PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DOCENTE DE PREGRADO POR SUPLENCIA
TEMPORAL EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS, PRIMERA
CONVOCATORIA 2024**

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 09:30 horas del día 25 de enero del dos mil veinticuatro, en el Auditorio del Laboratorio de Energías Renovables de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM), ubicado en el 2do. Piso de dicho Laboratorio, frente al Pabellón de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental (FICIAM), sito en la Calle Higos Urco N°350, Chachapoyas, Amazonas; se reunieron los miembros de la Comisión Evaluadora encargada de conducir el proceso del Concurso Público de Méritos para la Contratación de Personal Docente de Pregrado por Suplencia Temporal en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas - Primera Convocatoria 2024; designados mediante Resolución de Consejo Universitario N° 053-2024-UNTRM/CU de fecha 09 de enero del 2024, integrada por: Dr. Miguel Ángel Barrena Gurbillón (Presidente), Dr. Erick Aldo Auquiñivín Silva (Secretario) y Dra. Luisa Karina Reyes Rodríguez (Vocal). El Reglamento del Concurso mencionado ha sido aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 053-2024-UNTRM/CU de fecha 09 de enero de 2024 y modificado con "Fe de Erratas" con Resolución de Consejo Universitario N° 073-2024-UNTRM/CU de fecha 12 de enero de 2024.

La Comisión Evaluadora procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos de postulación exigidos para la plaza a los postulantes, indicados en el Reglamento del Concurso Público de Méritos para la Contratación de Personal Docente de Pregrado por Suplencia Temporal en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Primera Convocatoria 2024; los resultados de la verificación se detallan a continuación:

FACULTAD DE INGENIERÍA ZOOTECNISTA, AGRONEGOCIOS Y BIOTECNOLOGÍA (FIZAB)

N°	Apellidos y Nombres	N° de Plaza	Categoría Docente	Resultado	Observación
1	Mamani Bustamante, Juan Pablo	1	Principal TC	Cumple	

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL (FICIAM)

N°	Apellidos y Nombres	N° de Plaza	Categoría Docente	Resultado	Observación
2	Ruiz Pico, Ángel Antonio	2	Principal TC	Cumple	

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS (FADCIP)

N°	Apellidos y Nombres	N° de Plaza	Categoría Docente	Resultado	Observación
3	Lázaro Bazán, Ever Salomé	3	Principal TC	No Cumple	Presentó su Expediente de Postulación con todos sus documentos sueltos contenidos en un Archivador tipo acordeón de plástico, incumpliendo el Art. 19 del Reglamento del presente Concurso. En su Solicitud de postulación y sus Declaraciones Juradas (Formatos 2, 3 y 4) para la plaza a la que postula solamente consignó TC, no consignó nombres y apellidos junto a su firma. En el sílabo que presentó, no programó los Exámenes de Rezagados ni del Examen Sustitutorio.

La Comisión Evaluadora dictamina que aquellos postulantes que tienen como resultado "Cumple" pasan a la etapa de evaluación y calificación de la Hoja de Vida.

En señal de conformidad, los integrantes de la Comisión firman la presente siendo las 12:00 horas del día 25 de enero de 2024.

Dr. Miguel Ángel Barrena Gurbillón
Rodríguez

Dr. Erick Aldo Auquiñivín Silva

Dra. Luisa Karina Reyes